COURSE DATA

DATA SUBJECT

Code: 44739
Name: Issues in the area of general criminal law with special emphasis on socio-economic offences
Cycle: Master's Degree
ECTS Credits: 5
Academic year: 2025-26

STUDY (S)

Degree	Center	Acad. year	Period
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	Facultat de Dret	1	Second quarter

SUBJECT-MATTER

Degree	Subject-matter	Character
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	Socio-economic offences	COMPULSORY

COORDINATION

COLOMER BEA DAVID

SUMMARY

En esta asignatura se estudiará: autoría y participación; dolo, imprudencia y error; estructuras típicas de peligro; comisión por omisión. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Actuaciones en nombre de otro. Eficacia de los programasde cumplimiento.

plimiento.

PREVIOUS KNOWLEDGE

RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

OTHER REQUIREMENTS

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES

2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes

Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades relacionadas con las materias del Título, de manera que se eviten en lo posible factores imprevistos, se planteen y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus
soluciones.

Adquirir y comprender los conocimientos especializados en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos que permitan desarrollar habilidades de análisis, síntesis, interpretación y argumentación en ese contexto.

Adquirir y comprender los conocimientos específicos sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas en materia de delitos socioeconómicos, siendo capaces de manejar, utilizar y aplicar esa información a los supuestos en que se vean implicadas.

Adquirir y comprender los conocimientos y ser capaces de aplicarlos para asesorar en materia de delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad social, así como de desarrollar la acusación, defensa o enjuiciamiento de los mismos.

Adquirir y comprender los conocimientos y ser capaces de aplicarlos para asesorar sobre las actuaciones constitutivas de blanqueo de capitales y defraudaciones que pueden perjudicar al cliente.

Adquirir y comprender los conocimientos y ser capaces de seleccionarlos y aplicarlos de forma racional en las distintas posiciones jurídicas que se puedan ocupar en los procesos incoados por blanqueo de capitales.

Aprender y sintetizar los conocimientos adquiridos siendo capaces de diseñar acciones de defensa de los consumidores.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para cumplir las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en las causas judiciales por delitos de corrupción pública y privada.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos por delitos financieros, bursátiles y relativos al mercado y los
consumidores.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos relativos a los delitos de estafa, apropiación indebida, delitos societarios y
concursos punibles.

Conocer y usar con fluidez las categorías, instituciones y procedimientos relevantes para cada caso conciliando los elementos relativos a los delitos socioeconómicos con los derechos fundamentales.

Elaborar y manejar los escritos, informes y técnicas de actuación más idóneos para los problemas suscitados en el plano de la criminalidad socioeconómica bajo la premisa de las garantías esenciales.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento en el marco de la delincuencia socioeconómica con respeto a las garantías penales sustantivas y
procesales.

Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.

Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.

Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.

Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.

Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. Cuestiones de Parte General con especial incidencia en los delitos socioeconómicos

1. Cuestiones de Parte General con especial incidencia en los delitos socioeconómicos: autoría y participación; dolo, imprudencia y error; estructuras típicas de peligro; comisión por omisión. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Actuaciones en nombre de otro. Eficacia de los programas de cumplimiento.

WORKLOAD

PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Theory	35,00
Total hours	**35,00**

NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	0,00
Individual or group project	0,00

Independent study and work	0,00
Preparation of lessons	0,00
Preparation for assessment activities	0,00
Resolution of case studies	0,00
Total hours	**0,00**

TEACHING METHODOLOGY

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula. Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante. El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:

- Docencia teórica en aula.

- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.

- Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.

- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.

- Tutorías y discusión con profesores/as

- Asistencia a conferencias, seminarios, mesas redondas y similares relacionados con las materias del máster.

- Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.

- Realización de la prueba o dictamen.

- Asistencia a conferencias.

sp; Asistencia a conferencias.

EVALUATION

Evaluación de una prueba o dictamen del Máster en el que se podrán incluir cuestiones sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, un 3,5 sobre 7 en la prueba o dictamen. La nota de la evaluación continua sólo se aplicará una vez superada esta prueba. La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua.

evaluación continua.

REFERENCES

- COBO DEL ROSAL, M./VIVES ANTON, T. S.: Derecho Penal. Parte General. 5ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999. ORTS BERENGUER, E./GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.: Compendio de Derecho Penal. Parte General, 8ª edición, Valencia, 2019. MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, Reppertor, 10ª edición, Barcelona, 2016. MUÑOZ CONDE, F./GARCIA ARAN, M.: Derecho Penal. Parte General, 10ª edición, Valencia, 2019. QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.): Parte General del Derecho penal, 5ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2015. CARBONELL MATEU, J. C.: Derecho penal: concepto y principios constitucionales, Tirant lo Blanch, 3ª edición, Valencia, 1999. BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Dir.): Curso de Derecho penal. Parte General. Barcelona, 3ª edición, Experiencia Ediciones, Barcelona, 2016. GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A.: Introducción al Derecho Penal. 4ª edición, Editorial Univesitaria Ramón Areces, Madrid, 2006. ZUGALDÍA ESPINAR, J. M. (Dir.): Fundamentos de Derecho Penal. Parte General, 4ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010. VIVES ANTON, T.S.: Fundamentos del sistema penal, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.